



Secretaría General

Comisión Económica

(Comisión elegida en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 26 de enero de 2024)

Art. 37 de los [Estatutos de la Universidad de Granada](#), “Comisiones Delegadas Permanentes”, apartado quinto:

La Comisión Económica estará compuesta por:

- El Rector, o persona en quien delegue.
- Los miembros del Equipo de Gobierno competentes en el área económica.
- La Secretaria General.
- Dos miembros del profesorado:
 - Castañeda García, Alberto
 - Fuentes Fuentes, María del Mar
- Dos miembros del estudiantado:
 - Salido Cobo, Iván
 - Zapirain Laboa, Iñigo
- Dos miembros del personal de administración y servicios:
 - Molina Lorca, Beatriz
 - Rodríguez Torralba, Niceto

Fecha de última actualización: 30/01/2024